



Oficina de información y respuesta



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 118-2019

San Salvador, a las trece horas con cincuenta minutos del día viernes veintiséis de abril de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No.MARN-2019-0103** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: **“Acuerdos emitidos por el MARN que ordenan la construcción de plantas de tratamiento de agua en el departamento de San Salvador ordenadas, financiadas o en propiedad del estado de el salvador”.**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quienes enviaron la siguiente respuesta:

“En términos generales el proceso de evaluación ambiental considera como uno de los componentes a tomar en cuenta para la aprobación del permiso ambiental, la disposición o adecuado tratamiento de los desechos o descarga de aguas residuales, por lo tanto toda actividad, obra o proyecto debe cumplir con este requerimiento; en ese sentido si el desarrollador resolverá por medio de una planta de tratamiento la disposición de sus desechos, este componente será evaluado técnicamente. Si desea conocer los permisos emitidos en San Salvador o en cualquier parte del territorio nacional de El Salvador, se comparte el vínculo para que se coloque el municipio y se desplegará la lista de proyectos en sus diferentes estatus y además podrá descargar la información oficiosa disponible. <http://apps.marn.gob.sv/consultaIntegrada/consulta/WfConsultax.aspx?Valor=1>”

Además puede realizar para algunos proyectos que se han evaluado por separado ese componente de Planta de Tratamiento puede realizar la búsqueda por nombre de proyecto PLANTA DE TRATAMIENTO.



Lic. Marina Sandoval
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>